

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Lorenzo Morillas Cobo, Registrador de la Propiedad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplidos los setenta años de edad, a don Lorenzo Morillas Cobo, Registrador de la Propiedad de Granada, que tiene categoría personal de primera clase y el número 18 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1961.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

• • •

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 3 de diciembre de 1960 por la que se resuelven los recursos interpuestos por varios Catedráticos de Institutos de Enseñanza Media sobre indemnización por gastos de traslado denegadas por Resoluciones de la Dirección General de Enseñanza Media de 9 de mayo de 1960.

Ilmo. Sr.: Vistos los recursos de reposición interpuestos por los Catedráticos de Institutos de Enseñanza Media don Rafael Vega Alonso, don José María Pinilla Sancho, don Rafael Fernández Martínez, don José Martínez Segura, don Miguel Azara Reverter, don Francisco Fernández Anadón don Gregorio Rivera Uriz y don Francisco Escolano Gómez, sobre indemnización por gastos de traslado, denegadas por Resoluciones de la Dirección General de Enseñanza Media de 9 de mayo de 1960,

Este Ministerio ha resuelto desestimar los presentes recursos. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

• • •

ORDEN de 15 de diciembre de 1960 por la que se nombra Secretario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Elche al Profesor del mismo don Néstor García Minguez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna que eleva la Dirección del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Elche para la provisión del cargo de Secretario del mismo;

Teniendo en cuenta lo que, a este respecto, determina el Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de 3 de noviembre de 1953, el favorable informe emitido por el Patronato Provincial respectivo, y que se ha cumplido con todos los demás requisitos señalados en las disposiciones vigentes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Elche al Profesor del mismo don Néstor García Minguez, quien continuará percibiendo la gratificación anual de 8.000 pesetas, que ya venía disfrutando por el desempeño de esta plaza con carácter interino, y con cargo a la sección 18, capítulo 100, artículo 120, número 121.346 del presupuesto de gastos para el año en curso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 27 de diciembre de 1960 por la que se nombra Inspector central de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación Nacional a don Leónides Gonzalo Calavia.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, y en atención a las necesidades y conveniencias del servicio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Inspector central de Enseñanza Primaria a don Leónides Gonzalo Calavia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

• • •

ORDEN de 27 de diciembre de 1960 por la que se nombra Inspectora central de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación Nacional a doña Aurora Medina de la Fuente.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, y en atención a las necesidades y conveniencias del servicio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Inspectora central de Enseñanza Primaria a doña Aurora Medina de la Fuente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

• • •

ORDEN de 27 de diciembre de 1960 por la que se nombra Inspector central de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación Nacional a don Ignacio Blasco Vilatela.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, y en atención a las necesidades y conveniencias del servicio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Inspector central de Enseñanza Primaria a don Ignacio Blasco Vilatela.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado adjunto de las Escuelas del Magisterio.

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio, por jubilación de don Domingo Lucas Calvo Fernández, de la Escuela del Magisterio de Madrid.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas, con efectos económicos y escalafonales del día veintidós de octubre último, y, en consecuencia, pasar a las categorías y sueldos que se indican, los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la primera categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 17.880 pesetas, doña Aurea Gómez-Plana Conte, de la Escuela del Magisterio de Cádiz; y

A la segunda categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 16.800 pesetas, don Mariano Lanchares de la Cruz, de la Escuela del Magisterio de Valladolid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1960—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.